

VALPARAÍSO, 11 de julio de 2023

OFICIO N° 113/2023

Por especial encargo del Presidente de la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22)**, diputado Sergio Bobadilla Muñoz, tengo a honra citar a US, y, por su intermedio al director de Vialidad, a la sesión que se celebrará el lunes 24 de julio en curso, a las 12 horas, en forma presencial o telemática, en la Sala 315, “Pedro Pablo Álvarez-Salamanca”, tercer nivel de la Cámara de Diputados, a fin de que se refiera a las labores que desarrolla esa Secretaría de Estado antes, durante y posteriormente a la ocurrencia de incendios forestales.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo de la letra c) del N° 1 del artículo 52 de la Constitución Política de la República y los artículos 10 y 54 de la ley N° 18.918 orgánica constitucional del Congreso Nacional.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- A LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, SEÑORA JESSICA LÓPEZ.

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22),
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Correo: agricam@congreso.cl

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3A3D979BC0BB7E2C

